

RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 **Ciudad Real**

1 Informe del rector

- El rector inició la sesión con una referencia al reciente **Convenio de financiación JCCM-UCLM 2018-2021**, ya presentado en el anterior Consejo de Gobierno, que fue firmado en los primeros días de septiembre. Actualmente, se está procediendo a la gestión de todos sus términos.
- Recalcó la lectura en el Congreso de los Diputados de un [manifiesto en defensa de la Universidad Española](#) por parte de CRUE Universidades Españolas que expresa el deseo de que se apruebe una nueva Ley de Universidades que apueste por que estas jueguen un papel activo en el desarrollo del país y por su competitividad internacional.
- También en relación con el Sistema Universitario Español, informó de la creación de tres **grupos de trabajo mixtos CRUE-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades** (MCIU), para el estudio de la ordenación de las enseñanzas, del estatuto del PDI y de la internacionalización de las universidades.
- A continuación, realizó varias **felicitaciones**: a [Israel Sánchez](#) y a [Miguel Ángel Teruel](#) por los premios obtenidos por la calidad de sus tesis doctorales, a [Román Escudero](#) por el reconocimiento al programa de radio que dirige *Investiga que no es poco*, al empresario [Roberto Arcos](#) por el galardón obtenido por su trayectoria, al catedrático [Abderrazzak Douhal](#) por su distinción a su labor investigadora, y a [Mario Piattini](#) por su actividad en revistas de alto impacto.
- **Felicitó** también a los estudiantes y profesores de las escuelas de Enfermería participantes en la formación impartida en primeros auxilios a alumnos de primer curso en el marco del Programa de Universidad Saludable.
- Y repasó el estado de los principales **programas y proyectos** y aportó **información de interés** para la comunidad universitaria por ámbitos de gestión:
 - > **Docencia:**
 - El *Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos* ha recibido informe favorable a la renovación de su acreditación y la obtención del **sello de calidad EUR-ACE**.
 - El **Plan de Formación del PDI** se ha adaptado al *Marco europeo para la competencia digital del profesorado (DigComEdu)*. Tras el proceso de preinscripción, el Plan constará de 44 cursos en el primer semestre.
 - Hasta la fecha, se han inscrito 710 estudiantes en el [Aula de Competencias Transversales](#), instrumento que permite a los estudiantes complementar su formación oficial.
 - > **Investigación:**
 - La JCCM ha publicado la orden de bases para la convocatoria de [proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología](#). El aspecto más interesante es la reserva de crédito para cada una de las cinco áreas de conocimiento.
 - En el marco del [Plan Propio de Investigación \(PPI\)](#), se han **convocado distintas ayudas**: (i) ayudas para contratos predoctorales para la formación de personal investigador, (ii) becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres oficiales, (iii) ayudas para la adaptación y mejora de equipos científicos, y (iv) ayudas para la asesoría y el acompañamiento en las solicitudes a presentar en las convocatorias del European Research Council (ERC).
 - Se ha publicado también la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores encuadrados en el convenio con la Diputación Provincial de Albacete.
 - La Escuela Internacional de Doctorado ha organizado las [VIII Jornadas Doctorales de la UCLM](#), con 367 participantes.
 - La UCLM ha retomado el ciclo de conferencias [12 meses, 12 investigadoras](#).
 - Como actividades organizadas por el CYTEMA, destacan la *Jornada de Cambio Climático en CLM*, la *Jornada de Publicaciones Científicas y Acceso Abierto* y la *Jornada Climathon Toledo*.

> **Estudiantes y Responsabilidad Social:**

- Se ha solicitado al MCIU que acelere el diseño y la publicación de la regulación de la **Prueba de Acceso a la Universidad** y que esta sea sustancialmente la misma.
- Se ha publicado la convocatoria de **230 becas de colaboración en servicios** para el presente curso.
- En el ámbito de la **atención a la discapacidad**, en septiembre se ha desarrollado la actividad *Campus inclusivo, campus sin límite*, con la participación de 16 estudiantes preuniversitarios, y se ha asistido al *Encuentro de la Red de Servicios de atención a personas con discapacidad en las universidades*.
- La **Biblioteca** ha puesto en producción su [nueva página web](#), la cual ha obtenido el *Premio Wendy Hall* a la mejor web de la Universidad en la categoría de Investigación.

> **Promoción de la Empleabilidad:**

- Continua el fomento y gestión de las **prácticas académicas externas** como distintivo de la formación impartida por la UCLM.
- El [Portal de Empleo](#) ha recibido en lo que va de curso 18.224 visitas.
- El campus de Cuenca acogió la 13ª edición del [Foro UCLM Empleo](#), con 50 empresas participantes, 29 actividades y 1.100 estudiantes.

> **Transferencia de Resultados de Investigación:**

- En lo que va de curso, se han firmado 4 **convenios marco** de colaboración con empresas.
- Se han formalizado 76 **contratos de I+D+i**, por valor de 1,1 millones de euros, y se ha creado una patente de invención.

> **Economía y Planificación:**

- En materia de **planificación**, en el Contrato Programa con Centros se han redefinido indicadores e incorporado otros nuevos con motivo de las reuniones celebradas con directores y decanos en los distintos campus.
- Respecto a **financiación**, destaca la incorporación de la UCLM al Programa Operativo (PO) de Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020.
- En relación con las **infraestructuras**, se están realizando reformas y dotación de mobiliario y equipamiento de acuerdo a las necesidades de los nuevos grados y de las actividades docentes y de investigación.

> **Internacionalización:**

- Una de las **novedades del programa Erasmus** es el incremento de la subvención por parte de la UCLM a los participantes en el programa KA103 (movilidad de estudiantes y personal entre países miembros del programa).
- En el **conjunto de las movilidades**, en el primer semestre hemos recibido 522 estudiantes extranjeros y se han producido 617 movilidades salientes de estudiantes y 62 de personal.
- El rector felicitó a los centros implicados en la **formación en inglés** en los estudios de grado y máster a través de las modalidades bilingüe y totalmente en inglés, así como a través de las asignaturas *english friendly*.

> **Formación en Lenguas y Posgrado:**

- Destaca la **oferta de títulos propios** gestionada por el Centro de Estudios de Posgrado para el presente curso, con 20 nuevos títulos de un total de 123, lo cual da muestra de la fortaleza de esta formación, en la que debemos trabajar por la **conversión de los títulos propios consolidados** hacia estudios oficiales.
- También debemos **impulsar los cursos MOOC (Massive Open Online Course)** en nuestros ámbitos de fortaleza académica. En este semestre se ofertan los MOOC [Pena de muerte y derechos humanos: hacia la abolición universal](#) y [Diseñando puentes al futuro: introducción al diseño y construcción de puentes](#).
- El [Instituto Confucio](#) ha dado inicio al curso con una cifra récord de 110 matriculados en los cursos de lengua y cultura china.

- Se ha puesto en funcionamiento la [UCLM International Business School](#), inaugurada en octubre, que ha iniciado sus primeros pasos con 300 estudiantes matriculados.
- > **Cooperación al desarrollo:**
 - Se mantiene el convenio con la **Fundación Mujeres por África**, para la movilidad de estudiantes procedentes de Tanzania.
 - Igualmente, a través de las colaboraciones con la Fundación Carolina y la AECID se recibe a 7 estudiantes iberoamericanos y 4 estudiantes procedentes de Filipinas y Guinea Ecuatorial para **cursar estudios de máster**, respectivamente.
 - En este punto, el rector felicitó a la profesora Idoia Ugarte, de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, por el **reconocimiento *Mujer excelente*** otorgado por el diario EnCastillaLaMancha por su compromiso en defensa de la mujer.
- > **Cultura, Deporte y Extensión universitaria:**
 - La oferta de **talleres culturales #ActivaCIC** asciende a 20 talleres y 290 asistentes.
 - El [Pasaporte Cultural](#) se consolida como instrumento para la colaboración, divulgación y reconocimiento de la actividad cultural; en este inicio de curso se han inscrito 415 personas.
 - Continúa la apuesta por el deporte a través de la colaboración con clubes deportivos y la organización de nuevas actividades, como el *I Torneo de pádel de la UCLM*.
 - El programa de **Cursos de verano** se ha cerrado con 26 cursos celebrados con una media de 30 estudiantes.
 - Desde julio de 2018 han visto la luz 13 productos editoriales del [Servicio de Publicaciones](#).
 - El **programa 50 plus (José Saramago)** ha visto incrementada su matrícula un 27 %.
- > **Profesorado:**
 - El rector destacó el esfuerzo de gestión y financiación de las distintas [convocatorias de plazas](#), entre ellas las de PDI temporal (asociados, ayudantes y ayudantes doctores) y la Oferta de Empleo Público de PDI 2018.
 - Se ha convocado el **Incentivo a la Calidad del PDI** con la evaluación de las actividades realizadas en el curso 2017/2018; se encuentran en ámbito de aplicación 1.462 profesores.
- > **Gerencia:**
 - Se está procediendo al abono de los atrasos correspondientes a la **subida salarial** del 1,5 % aplicable desde enero y un 0,25 % adicional desde julio, de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018.
 - Se ha iniciado una convocatoria de **técnicos de apoyo a centros y grupos de investigación** en el ámbito del PPI.
 - La Gerencia continua con la **optimización de la contratación** relativa a grandes suministros, equipamiento y fungible en el marco de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
- > **Secretaría General:**
 - La Secretaría General participó en el *Programa-Encuentro Internacional de Participación Ciudadana* en el marco del *V Congreso Iberoamericano de Innovación Pública* mostrando los trabajos en materia de participación y transparencia en la UCLM.
 - Se ha procedido a la entrega de reconocimientos de la I edición de los [premios Wendy Hall a la mejor web](#) de la UCLM.

2 Asuntos del Vicerrectorado de Economía y Planificación

- El vicerrector **informó** en primer lugar de los planteamientos de las [Normas de cierre del ejercicio económico 2018](#) con el ruego de que se difundiesen.
- Explicó que el **Convenio de financiación JCCM-UCLM** contempla **recursos procedentes de los programas europeos FSE y FEDER** para 4 años (2018-2021) que hay que incorporar a las respectivas programaciones.

- Así, se **aprobó** la **programación de la senda financiera de la UCLM en el PO FSE 2014-2020 de Castilla-La Mancha**:
 - › La UCLM ha conseguido ser la primera universidad española en ser beneficiaria del FSE.
 - › Se establece una senda inicial de 17,6 millones de euros de coste (el 80 % es la ayuda real).
- Y se **dio luz verde** a la **reprogramación de la senda financiera de la UCLM en el PO FEDER 2014-2020 de Castilla-La Mancha**:
 - › Se incorpora la asignación adicional de 24,3 millones de euros en coste que prevé el Convenio de financiación 2018-2021.
 - › Se reorganizan los fondos restantes (32,5 millones de euros en coste) para concentrar los recursos y optimizar la financiación de actuaciones en la recta final del programa.

3 Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado

- Se **aprobó** la **Oferta de Empleo Público del PDI para el año 2018**: la tasa de reposición conduce a convocar 71 plazas de Titular de Universidad (TU) por el turno libre (el 15 % -12 plazas- se reservan para acreditados I3 del Programa Ramón y Cajal) más 1 plaza de TU vinculada cedida por el SESCO, que se replican para poder realizar una promoción interna de 72 plazas de Catedrático de Universidad.
- Se **aprobó** una **modificación al incentivo a la calidad del PDI con dedicación a tiempo completo**: se dejan sin efectos los apartados a, b y c de la norma IV del documento sobre el incentivo a la calidad del PDI y se arbitra un mecanismo para considerar la docencia que no pueda impartirse en situaciones de baja por maternidad o enfermedad.
- Se **autorizó** la propuesta de nombramiento como colaboradores honoríficos de Luis Fernández-Bravo Francés y Miguel Lacruz Alcocer.
- Se **ratificó** la comisión de servicio para el curso 2018/2019 de Jose Ramón Alcalá Mellado en la Universidad Rey Juan Carlos.
- Finalmente, el vicerrector **informó** sobre las **novedades de las próximas convocatorias para estancias y profesores visitantes**:
 - › En las estancias de personal propio en el extranjero, se incrementan las cuantías, será requisito la obtención de un resultado cuantificable (publicación) y el centro de destino deberá encontrarse en una buena posición en los *rankings* internacionales.
 - › Los Profesores Visitantes deberán tener un nivel acreditado de inglés y su participación docente tendrá que realizarse en asignaturas sin grupos duplicados (titulaciones de máster o grado en inglés, bilingües, optativas, etc.).

4 Asuntos de Gerencia

- Se **aprobó** la **Oferta de Empleo Público del PAS para el año 2018**, acordada con las 5 organizaciones sindicales, formada por 27 plazas para la promoción interna vertical y 17 para la horizontal y, para acceso libre, por 11 plazas para reposición y 65 para estabilización de empleo temporal.
- Se **aprobó** un complemento retributivo para la **situación de incapacidad temporal** del personal al servicio de la UCLM con el fin de que el trabajador pueda obtener el 100% de la retribución.
- Se dio **luz verde** a una modificación del **Plan Concilia** para el tratamiento de las ausencias por enfermedad menores de 3 días de manera que no se produzca minoración en las retribuciones.

5 Asuntos del Vicerrectorado de Docencia

- La vicerrectora presentó inicialmente un **informe** sobre **directrices para la oferta de optatividad en los estudios de grado y máster**:

- › Después de un periodo de adaptación de titulaciones al EEES y renovación de su acreditación, deben impulsarse los cambios necesarios para seguir manteniendo una formación excelente con criterios de eficiencia y optimización de nuestros recursos.
 - › En esta dirección, se plantea como objetivo estratégico aumentar y mejorar la oferta global de másteres de calidad, sobre la base de que los estudios de grado transmiten al estudiante una formación general, mientras que los de máster suponen una formación avanzada y orientada a la especialización.
 - › Considerando que los nuevos planes de estudio se diseñaron con un amplio número de créditos de carácter optativo y en muchos casos con la posibilidad de obtener diferentes menciones y cursar distintos itinerarios de especialización, para apoyar la mencionada ampliación de la oferta de máster se requiere de una reestructuración y reducción ordenada de la optatividad de las titulaciones de grado.
 - › Esta reducción de la optatividad se graduará en función del requerimiento de créditos optativos de la memoria verificada de la correspondiente titulación, del número de estudiantes de nuevo ingreso y del tamaño de grupo previsto en el POA.
- Se **aprobaron** tres **títulos de grado** del *Mapa de Titulaciones de la Estrategia UCLM 2020*. En su diseño han participado comisiones de trabajo de expertos internos y externos. Los títulos son:
 - › **Grado en Comunicación Audiovisual**
 - › **Grado en Ingeniería Aeroespacial**
 - › **Grado en Podología**

6 Asuntos del Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

- Se **autorizó** una modificación del *Reglamento del estudiante visitante internacional en la UCLM* orientada a situar en 6 ECTS el número mínimo de créditos que deben matricular estos estudiantes.
- Se **aprobaron** los siguientes **títulos propios**:
 - › **Máster en BIM en Diseño y Dirección de Proyectos**, en modalidad semipresencial, de 60 ECTS y propuesto por la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
 - › **Máster en Cumplimiento Normativo en Materia Penal**, en modalidad semipresencial, de 60 ECTS y propuesto por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales
 - › **Experto en Marketing Estratégico**, en modalidad presencial, de 15 ECTS y propuesto por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales

7 Asuntos de Secretaría General

- Se **aprobó** el *Código ético, de buen gobierno y de buena administración*, concebido para explicitar aquellos valores que la institución considera principios rectores de la actividad pública que desarrollan sus órganos de gobierno y dirección.